



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Derecho administrativo económico		
Materia	Derecho público		
Módulo			
Titulación	Economía		
Plan		Código	45675
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo		Curso	2019-2020
Créditos ECTS			
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	J.A. García de Coca		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	garcocha@eco.uva.es		
Departamento	Derecho público		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

Derecho público: Modelo de Estado. Organización. Bienes. Recursos

d. Métodos docentes

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

Virtual

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Añada tantos bloques temáticos como considere.

**5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020**

Estudio por parte del alumno de material docente proporcionado por el profesor

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Lección semanal	4
Total presencial		Total no presencial	16

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen. Una pregunta de desarrollo teórico que demuestre la adquisición de conocimientos por parte del alumno.	75 por 100	Se formulará la pregunta y se contestará vía telemática. Probablemente se abrirá tarea en Moodle (se avisará en momento oportuno) con tiempo limitado para la contestación. Se revisará el examen con software anticopia.
Otros: Trabajos. Actividad en el aula.	25 por 100	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria: 75 por 100 el examen. 25%:** Otros: Trabajos. Actividad en el aula.
 - ...
- **Convocatoria extraordinaria: 75 por 100 el examen. 25%:** Otros: Trabajos. Actividad en el aula.
- **Garantizando que quien no haya participado en la Evaluación Continua puede superar la asignatura.**

8. Consideraciones finales

Lo indicado será objeto de modificación en atención a la evolución del estado de alarma.